

INFORME ESTADÍSTICO DE
CASOS
LÍNEA 144

PERÍODO
Segundo Trimestre 2017

Índice

I. Introducción	3
II. Detalle general de llamados	4
Tabla N°1: Llamadas recibidas	4
III. Perfil sociodemográficos de las personas en situación de violencia	5
Gráfico N°1: Género	5
Gráfico N°2: Edad	6
Tabla N°2: Casos de violencia por jurisdicciones del territorio nacional	7
Gráfico N° 3: Distribución de llamadas por provincia	8
Gráfico N°4: Nacionalidad	9
IV. Características de las situaciones de violencia declarada	10
Gráfico N°5: Tipos de violencia	10
Gráfico N° 6: Modalidades de violencia	11
Gráfico N° 7: Vínculo de la persona en situación de violencia con el/la agresor/a	12
V. Factores de riesgo	13
Gráfico N° 8: Presencia de niños/as y embarazo	14
Gráfico N° 9: Presencia de armas	14
Gráfico N° 10: Consumo de sustancias	15
Gráfico N° 11: Medidas de restricción vigentes	16
VI. Sobre la intervención	17
Gráfico N° 12: Persona que se contacta con la línea 144	17
Gráfico N° 13: Tipo de llamada	18

**INFORME ESTADÍSTICO
DE CASOS**

LÍNEA 144

I.Introducción

Del total de llamadas¹ recibidas durante el segundo trimestre del 2017, relativas a **casos de violencia de género**, es importante tener en claro que 10.750 corresponden a llamados recibidos por primera vez y 4688 corresponden a rellamados de casos ya registrados en el sistema informático de la Línea 144, y que por estar ya registrados no vuelven a contabilizarse como nuevos casos. Las consultas referidas a pedido de información sobre violencia de género fueron 5918.

IMPORTANTE

Para dar cuenta de la totalidad de la población que recurre a los servicios de la Línea 144, independientemente de su género, el presente informe estadístico utiliza el término **personas en situación de violencia** y se abstiene de referirse a **víctimas**, en el entendimiento de que esta última palabra tiende a circunscribir la subjetividad de la persona a la violencia padecida

¹ Durante el segundo trimestre del 2017 se recibieron además 8972 llamadas que, si bien no poseían relación con la temática, fueron derivadas a las instituciones correspondientes en cada caso y 65790 llamadas que no fueron tipificadas.

II. Detalle general de llamados

Total de llamadas recibidas

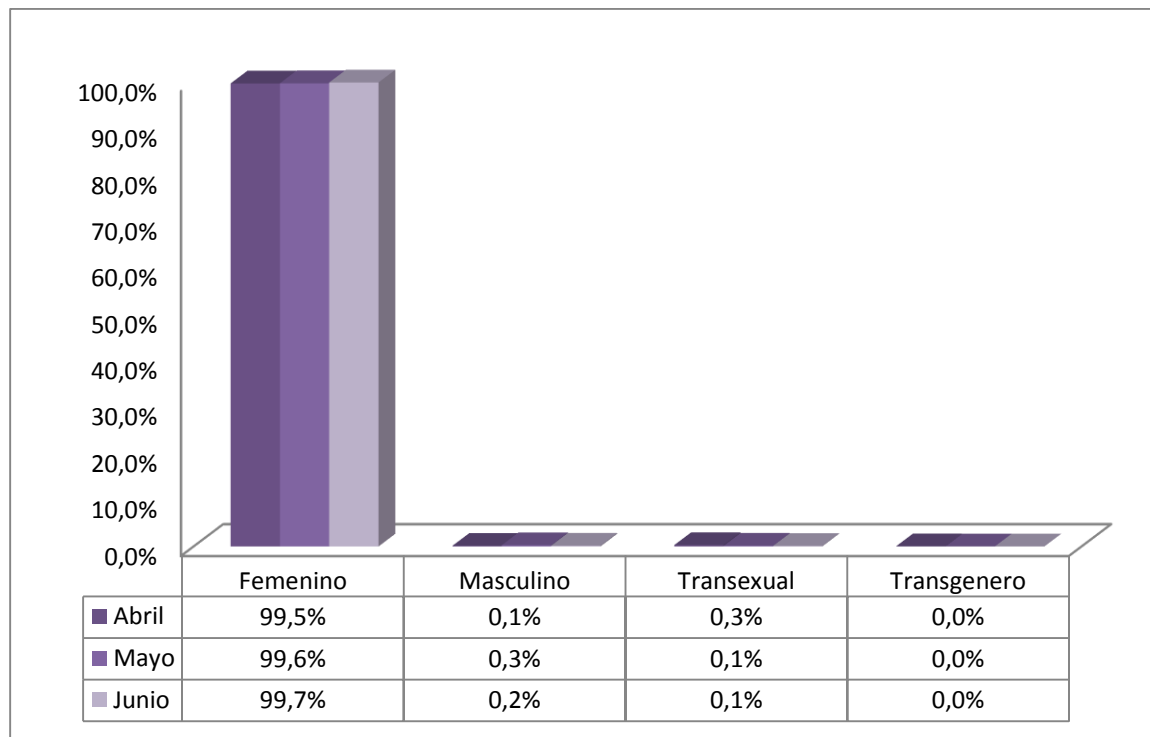
Tabla N° 1: Llamadas recibidas

Total de Llamadas	Abril	Mayo	Junio
<i>Primera Intervención</i>	3682	4019	3049
<i>Intervenciones Posteriores</i>	1517	1475	1696
<i>Consultas de Genero</i>	1966	1997	1955
<i>Consultas Varias</i>	2331	3750	2891
<i>Sin Tipificar</i>	19473	25495	20822
Totales	28969	36736	30413

III. Perfil sociodemográfico de las personas en situación de violencia²

Género de las personas en situación de violencia

Gráfico N°1: Género de las personas en situación de violencia (en porcentajes)

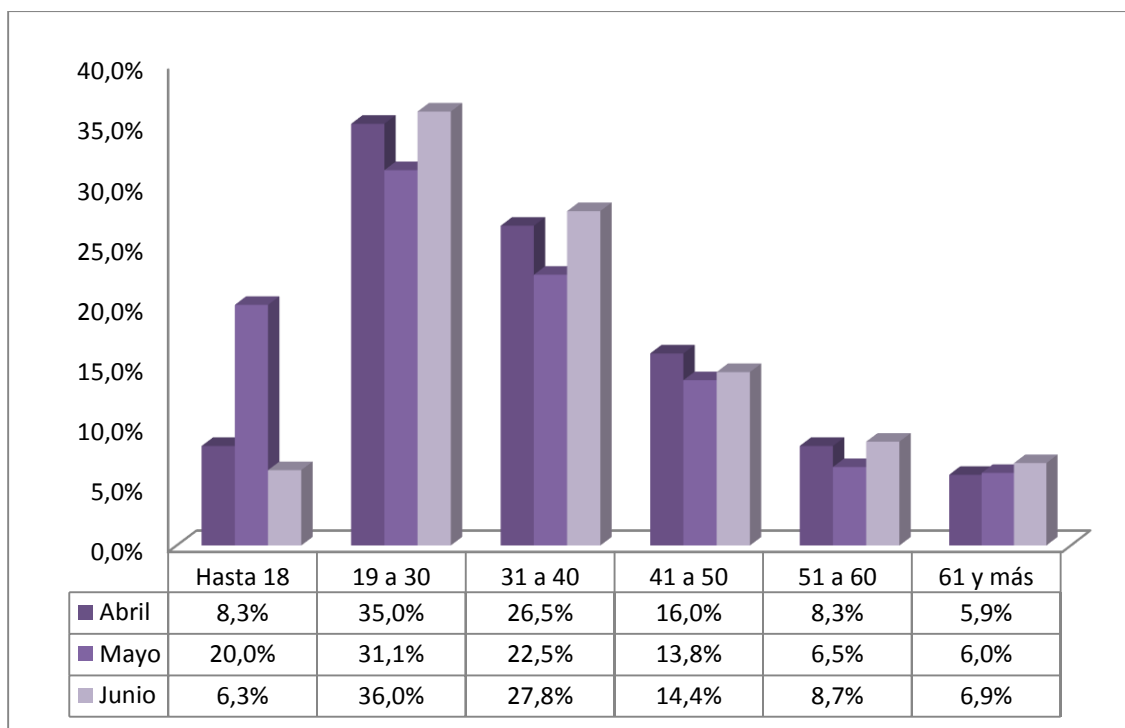


Según se observa en el gráfico anterior, en una abrumadora mayoría, los casos de violencia de género recibidos por la Línea 144 durante el segundo trimestre del año, refieren a personas en situación de violencia que se identifican con el género femenino.

² Los apartados III,IV,V y VI del presente informe refieren a los 10.750 casos de situaciones de violencia registradas por primera vez en el sistema informático de la Línea 144, durante los meses de abril, mayo y junio del año 2017.

Edad de las personas en situación de violencia

Gráfico N°2: Edad de las personas en situación de violencia (en porcentajes)



Respecto a la edad de las personas en situación de violencia, durante los tres meses predomina la franja etaria que se encuentra entre los 19 y 40 años (aproximadamente 6 de cada 10 llamados), tendencia similar al primer trimestre del año.

Asimismo, en el mes de mayo, se observa un incremento de personas en situación de violencia que se contactan con la Línea 144 en el grupo etario de hasta 18 años, si se lo compara con el mes anterior y el inmediato posterior.

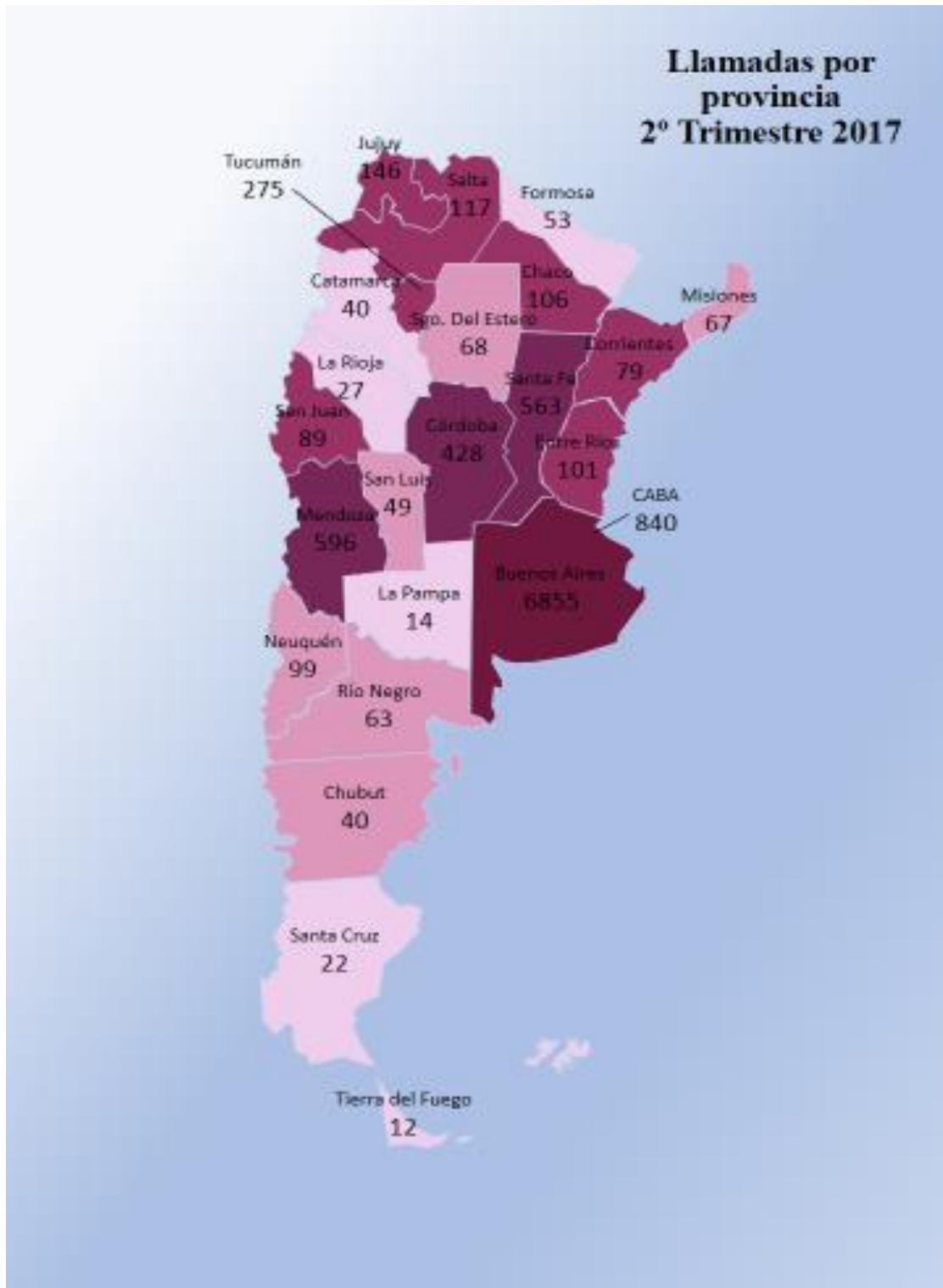
Casos por provincia

Tabla N°2: Casos de violencia según jurisdicciones del territorio nacional (en absolutos y porcentajes)

Provincia	Abril		Mayo		Junio		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Buenos Aires	2234	60,7	2706	67,3	1915	62,8	6855	63,8
Capital Federal	317	8,6	276	6,9	247	8,1	840	7,8
Santa Fe	211	5,7	192	4,8	160	5,2	563	5,2
Mendoza	200	5,4	198	4,9	198	6,5	596	5,5
Córdoba	163	4,4	145	3,6	120	3,9	428	4,0
Tucumán	112	3,0	102	2,5	61	2,0	275	2,6
Jujuy	59	1,6	42	1,0	45	1,5	146	1,4
Entre Ríos	45	1,2	27	0,7	29	1,0	101	0,9
Salta	44	1,2	31	0,8	42	1,4	117	1,1
Chaco	35	1,0	40	1,0	31	1,0	106	1,0
San Juan	35	1,0	34	0,8	20	0,7	89	0,8
Santiago Del Estero	29	0,8	19	0,5	20	0,7	68	0,6
Corrientes	26	0,7	30	0,7	23	0,8	79	0,7
Misiones	26	0,7	21	0,5	20	0,7	67	0,6
Neuquén	26	0,7	38	0,9	35	1,1	99	0,9
Formosa	24	0,7	20	0,5	9	0,3	53	0,5
San Luis	19	0,5	18	0,4	12	0,4	49	0,5
Catamarca	18	0,5	15	0,4	7	0,2	40	0,4
Chubut	16	0,4	13	0,3	11	0,4	40	0,4
Rio Negro	16	0,4	28	0,7	19	0,6	63	0,6
Santa Cruz	10	0,3	10	0,2	2	0,1	22	0,2
La Rioja	8	0,2	9	0,2	10	0,3	27	0,3
Tierra Del Fuego	6	0,2	2	0,0	4	0,1	12	0,1
La Pampa	3	0,1	3	0,1	8	0,3	14	0,1
Totales	3682	100,0	4019	100,0	3048	100,0	10749	100,0

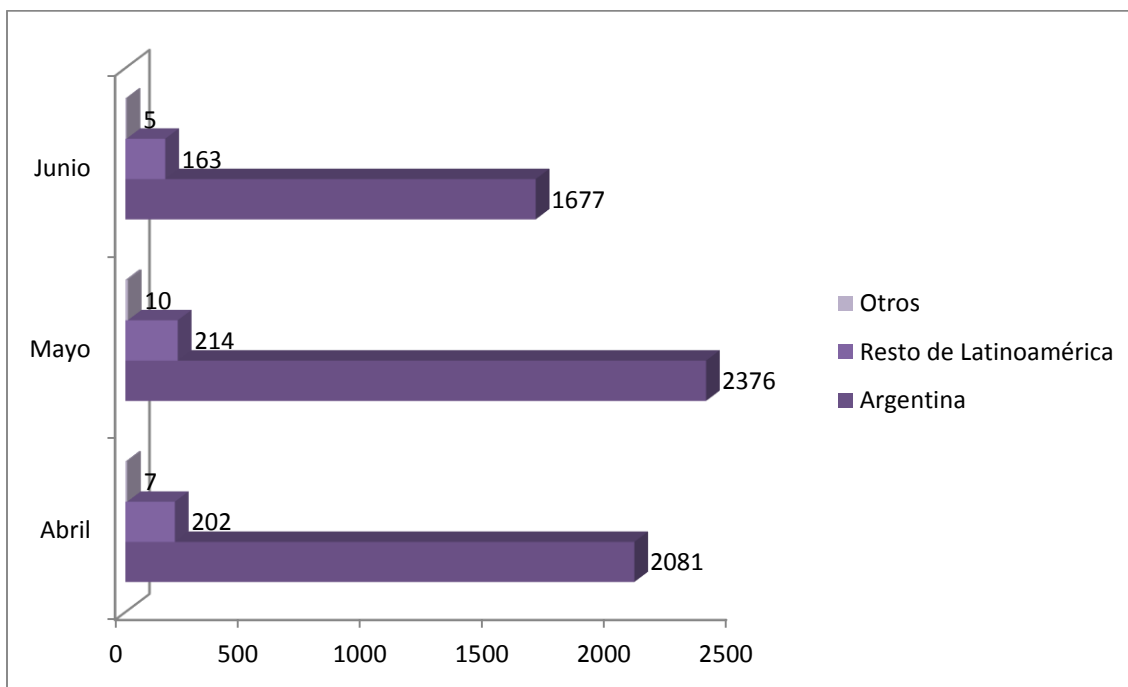
La distribución de casos recibidos por provincia, muestra una presencia muy significativa de llamados provenientes de la provincia de Buenos Aires (63,8%) seguida por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (7,8%) y por la provincia de Mendoza (5,2%).

Gráfico N° 3: Distribución de llamadas totales por provincia, 2º trimestre



Nacionalidad de las personas en situación de violencia

Gráfico N°4: Nacionalidad de las personas en situación de violencia (en absolutos)³



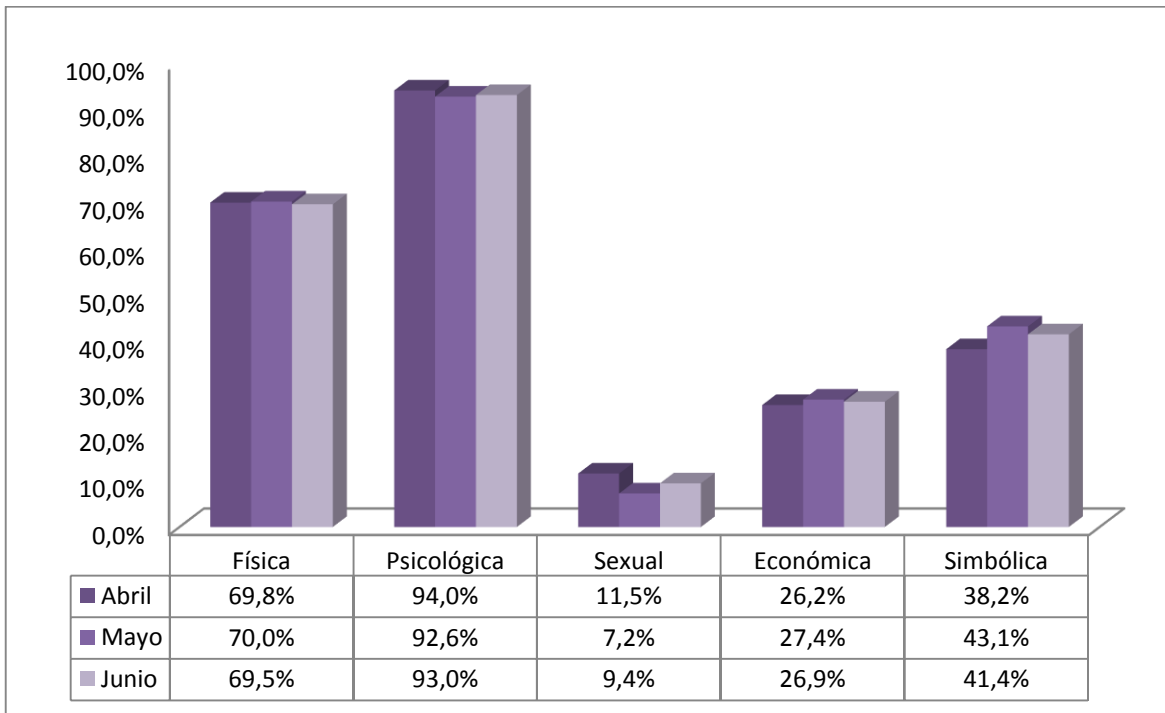
En cuanto a la nacionalidad de las personas en situación de violencia, se observa que la gran mayoría son de nacionalidad argentina. Asimismo, se registra una importante cantidad de casos donde estas personas acreditan diferentes nacionalidades correspondientes a otros países de América Latina y el Caribe.

³ Consultar desagregado de nacionalidad por país en los informes mensuales de la Línea 144 en www.cnm.gob.ar

II. Características de las situaciones de violencia padecida

Tipos de violencias

Gráfico N°5: Tipos de violencias

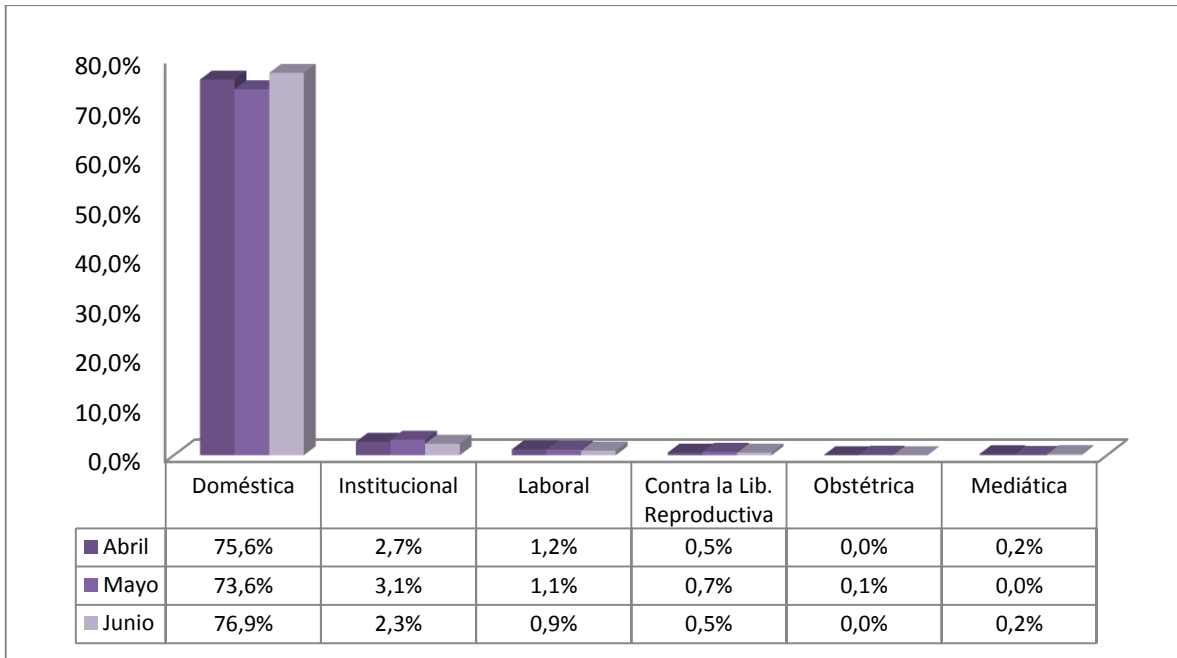


En cuanto a los tipos de violencia que se registran en la Línea 144, la psicológica es la que se da con mayor frecuencia para los tres meses bajo análisis. No se visualizan diferencias significativas entre los tres meses respecto a los diferentes tipos de violencia.

Cabe aclarar que la variable “tipos de violencia” es una pregunta de opción múltiple, de modo que un caso puede presentar más de un tipo.

Modalidades de violencia

Gráfico N°6: Modalidades de violencia

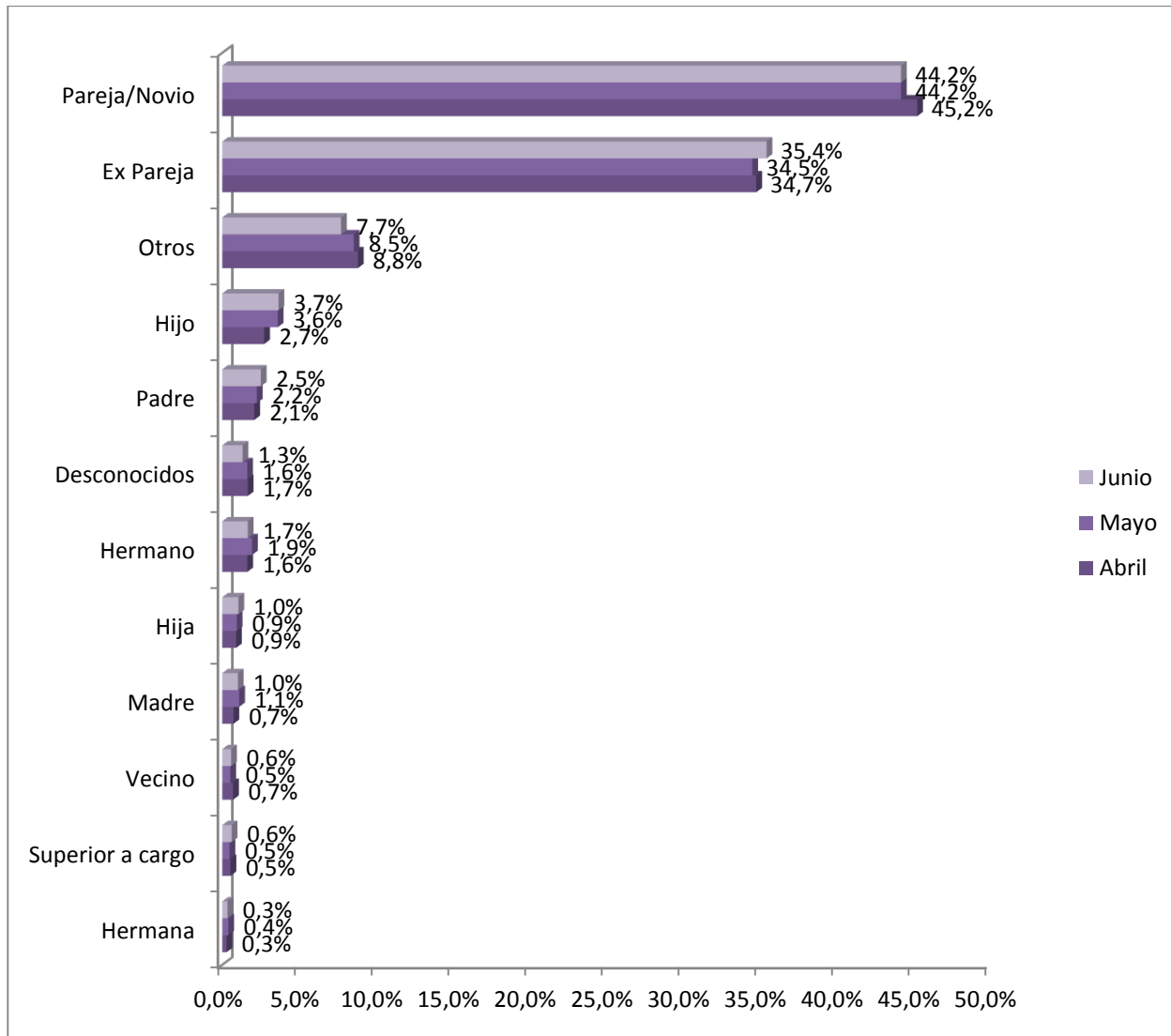


Con respecto a las modalidades de violencia, se sostiene la tendencia en los tres meses analizados, siendo la violencia doméstica la que se manifiesta en la mayoría de los casos, con más de un 70%.

La variable "modalidad de violencia" es una pregunta de opción múltiple, de modo que un caso puede presentar más de una modalidad.

Vínculo de la persona en situación de violencia con el/la agresor/a

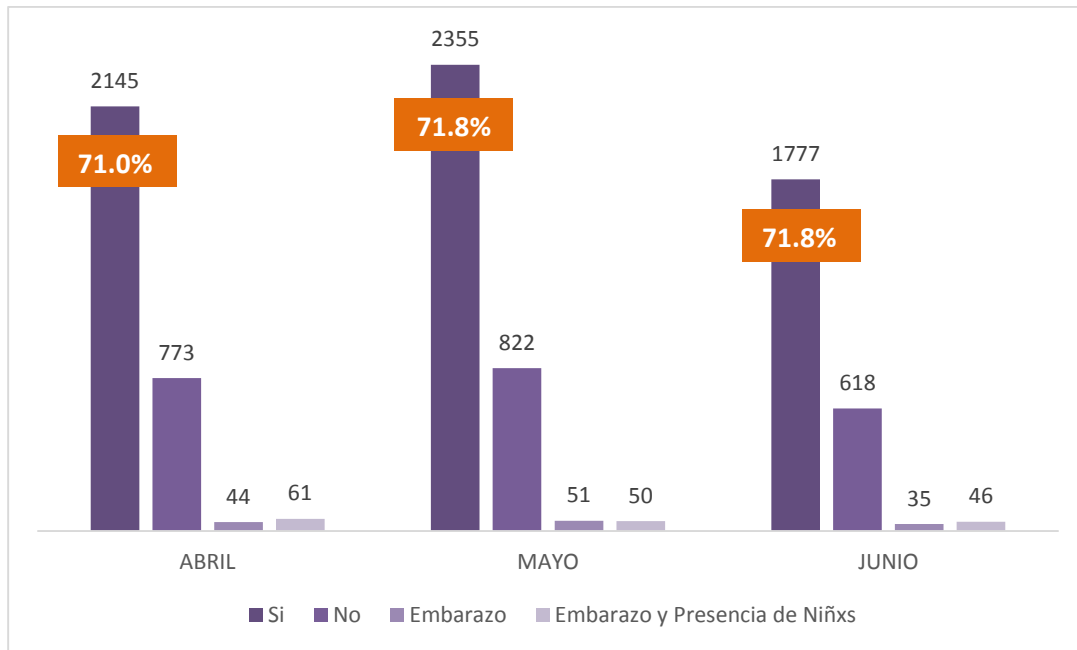
Gráfico N°7: Vínculo de la persona en situación de violencia con el/la agresor/a



Una variable significativa en orden a analizar la violencia de género es el vínculo de la persona en situación de violencia con el/la agresor/a. Según se observa en el gráfico anterior, en la mayoría de los casos el/la agresor/a es la pareja o ex pareja (aproximadamente 7 de cada 10 casos) y esta tendencia se mantiene en los tres meses bajo estudio

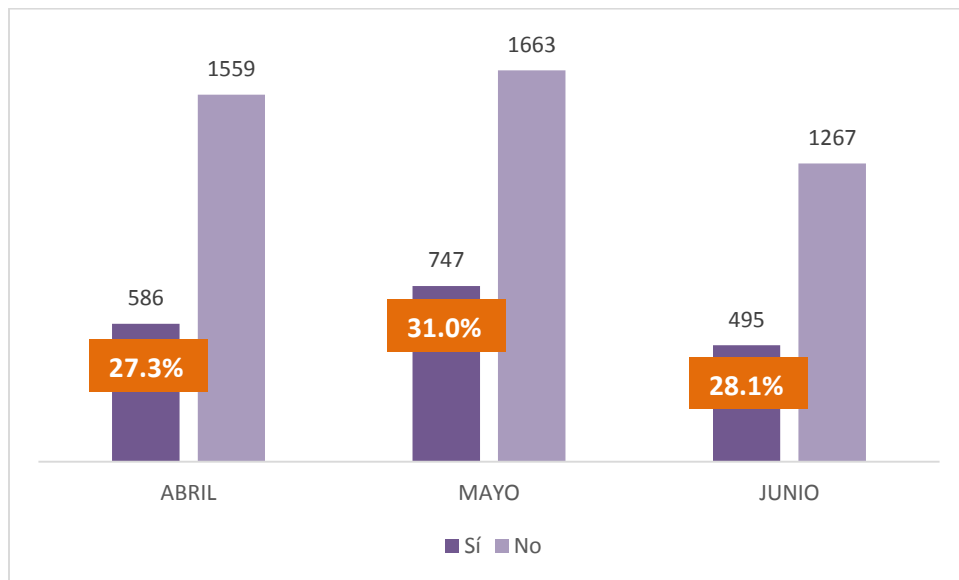
III. Factores de riesgo

Gráfico N°8: Presencia de niños/as y embarazo (en porcentajes absolutos)



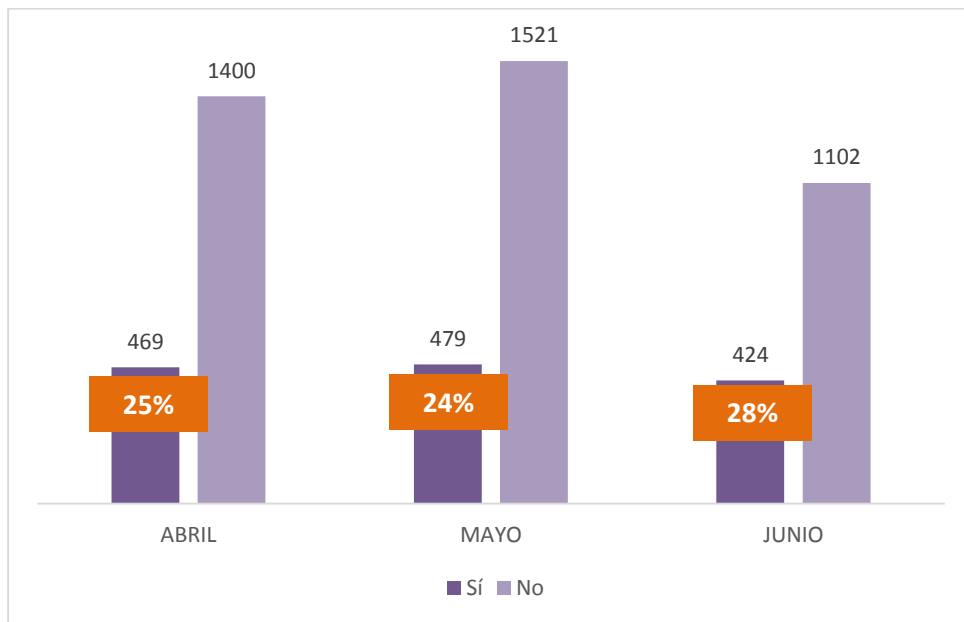
Entre los factores de riesgo analizados, se advierte en un alto porcentaje la presencia de niños/as afectados por la situación de violencia (7 de cada 10 casos). Esto da cuenta de un factor de riesgo clave, que acentúa tanto la vulnerabilidad de la mujer, como la de los/as niños/as involucrados/as.

Gráfico N°9: Presencia de armas (en porcentajes absolutos)



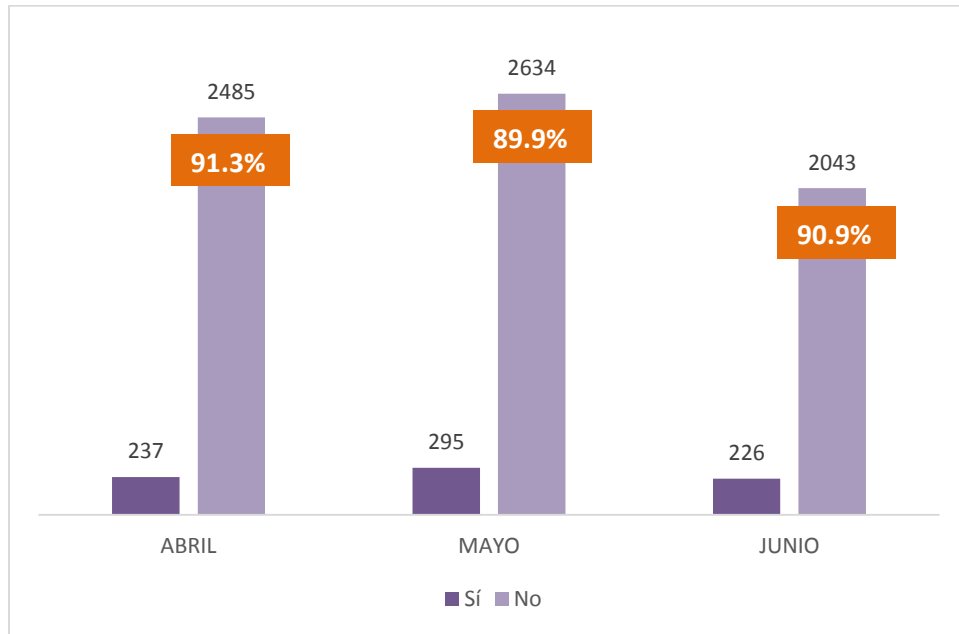
Otro factor de riesgo a tener en cuenta es la presencia de armas (uso o tenencia) en el contexto de la situación de violencia. Para el período analizado se observa que esta presencia se incrementa levemente en el mes de mayo.

Gráfico N°10: Consumo de sustancias (en porcentajes y absolutos)



Otro factor relevante a considerar es el consumo de alcohol o sustancias psicoactivas por parte del agresor/a. Cabe aclarar que dicho consumo puede potenciar las posibilidades de violencia, al actuar como factor desinhibidor, incrementando así las situaciones de riesgo.

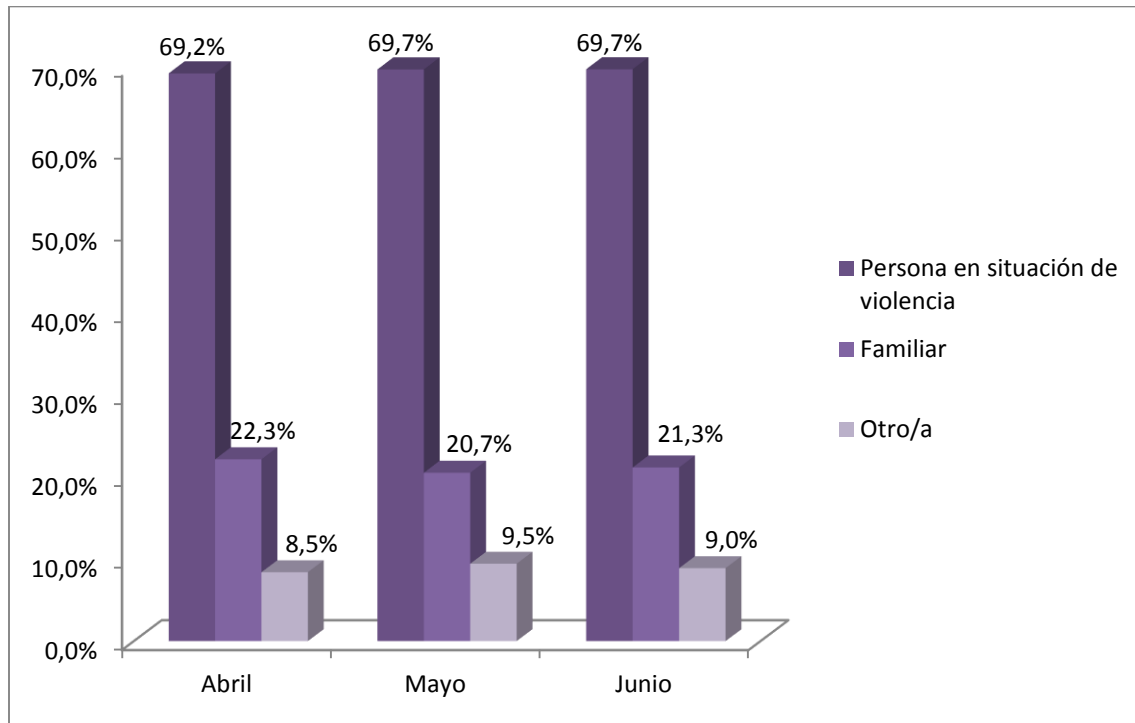
Gráfico N°11: Medidas de restricción vigentes (en porcentajes y absolutos)



Asimismo un factor de suma importancia en orden a analizar la situación de riesgo está dado por la existencia de medidas de restricción vigentes para la persona en situación de violencia y/o sus hijos/as. En este sentido entre los casos que se contactan con la línea, se observa un alto porcentaje de casos (aproximadamente 9 de cada 10) en las cuales no se cuenta con medidas de protección (como la de prohibición de acercamiento del agresor, restitución inmediata de los efectos personales, prohibición de tenencia de armas por parte del agresor y medidas de seguridad en el domicilio de la persona en situación de violencia) en todos los meses bajo estudio. Esta tendencia se sostiene respecto al primer trimestre del año.

VI. Sobre la intervención

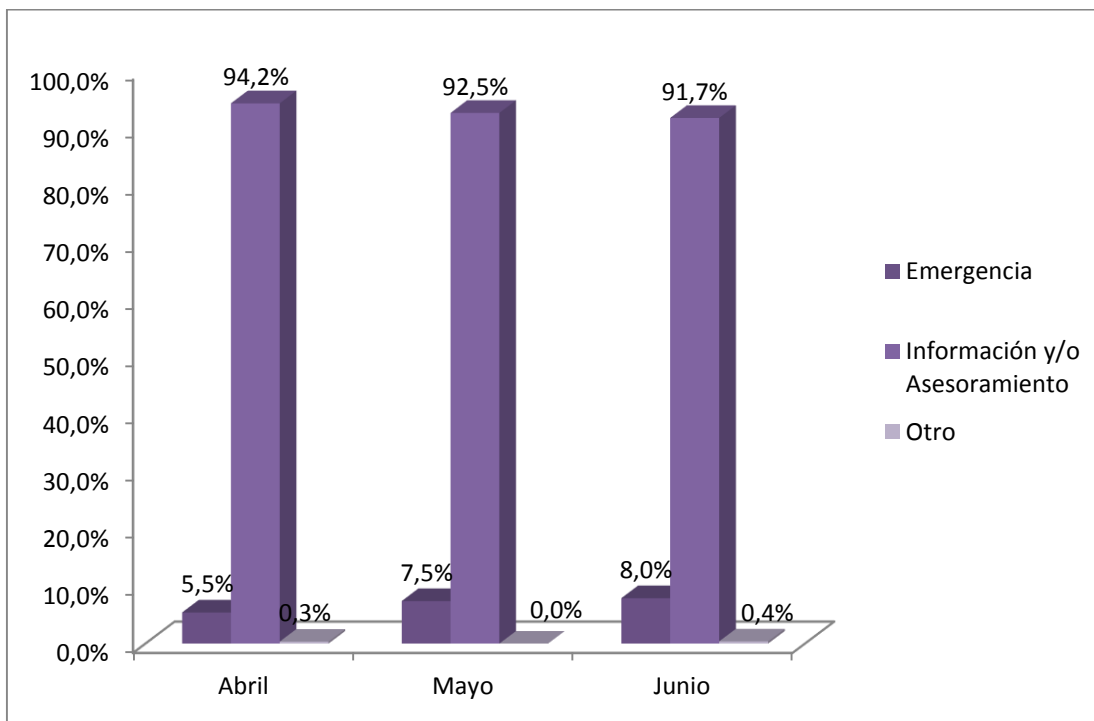
Gráfico N°12: Persona que se contactó con la Línea 144



La mayor proporción de llamadas son realizadas por la persona en situación de violencia, representando 7 de cada 10 casos, tendencia que se mantiene respecto al primer trimestre del año.

Ahora bien, en 2 de cada 10 casos la persona que se contacta es un familiar y en menos de 1 de cada 10 casos se contactan otras personas, que pueden ser amigos/as, vecinos/as, profesionales de la salud, docentes, etc.

Gráfico N°13: Tipo de llamada



En cuanto a la característica de la llamada, podemos observar que la mayoría de los casos dan cuenta de situaciones que requieren información y asesoramiento por parte del equipo de profesionales de la Línea 144. Asimismo se observa un leve incremento de los llamados que refieren a situaciones de emergencia en el mes de junio, en los cuales se realiza una articulación con las fuerzas de seguridad.